



## LICITACION PÚBLICA Nº DRT 2101/16

### SERVICIO REPARACION MANDOS FINALES DIVISION RADOMIRO TOMIC

#### RESUMEN EJECUTIVO

#### 1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere contratar un servicio externo para realizar el SERVICIO REPARACION MANDOS FINALES.

#### 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE ALCANCE

Servicio de reparación de mandos finales de las siguientes características:

	<b>MARCA:</b>	<b>MODELO:</b>
Mando Final BM-202	O&K	F80A/185/K80-MB
Mando Final BM-204	O&K	F80A/185/K80-MB
Mando Final Orugas Puente y Rotopala	O&K	F360/223/K355-S/MB-N
Mando Final Pluma CV-205	O&K	
Reductor Traslacion Sprader	ASUG	CAT TRUCK BG1240
Reductor Giro Tornamesa Sprader	ASUG	SWG 575x5.6
Reductor Grúa Pedestal	BONFIGLIOLI	N/A
Reductor Winche Tensor CTR-002	BONFIGLIOLI	N/A

Las actividades requeridas para el servicio son todas las que corresponden al desarrollo operativo de la reparación (recepción, evaluación, reparación, armado, control de calidad, certificación, ensayos, pruebas, agendamiento para el envío del componente reparado, etc.) así como las requeridas por los aspectos administrativos (registros de control, informes, reuniones, investigación de no conformidades y garantías, estudio de mejoramientos, etc.) que permitan que el proceso de reparación de estos componentes se desarrolle dentro de los parámetros de calidad, plazos y seguridad establecidos por Codelco.

Las actividades principales que realizara el Contratista corresponden a:

- Recepción, Transporte y Descarga.
- Desarme, Evaluación (Diagnóstico y oferta) y Carta Gantt.
- Actividades de Reparación.
- Controles de Calidad (protocolos, inspecciones, mediciones, ensayos y pruebas).

- Armado y Pruebas Finales.
- Embalaje, Carga, Preservación y Despacho.

El servicio de reparación se regirá por las condiciones y requerimientos que se establecerán en las bases técnicas, y consideran lo siguiente:

- a) Reparación de Componentes en instalaciones del prestador del servicio.
- b) Suministro y aportes de repuestos y materiales necesarios para la reparación del componente.
- c) Mano de obra calificada y certificada necesaria para los tipos de reparaciones.
- d) Metodología de Pruebas y Ensayos para someter al componente reparado a evaluación y así establecer parte del resultado del proceso.
- e) Protocolos de control de calidad para cada una de las etapas del proceso de reparación.
- f) Protocolos de aseguramiento de la calidad
- g) Coordinación y agendamiento de operaciones logísticas.

El servicio debe considerar el suministro de los materiales, repuestos y mano de obra necesarios para las reparaciones, del mismo modo también todos los controles de calidad asociados a la reparación del componente.

### **3. MODALIDAD DE ENTREGA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN**

Las ofertas técnico – económicas deberán presentarse por separado, se adjudicará la mejor oferta económica que cumpla la evaluación técnica.

### **4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá un plazo de 48 meses.

### **5. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN**

El presente Proceso de Licitación considera una instancia de precalificación de los Proponentes.

Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario del proceso.

#### **5.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES**

- ✓ Índice de Liquidez  $\geq 1,0$
- ✓ Índice de Endeudamiento  $\leq 0,8$  (ratio deuda/activos)
- ✓ Capital de Trabajo no inferior a US\$ 45.000
- ✓ Patrimonio no inferior a US\$ 90.000
- ✓ Sin anotaciones Comerciales.
- ✓ Sin anotaciones Laborales.

La información base para el cálculo de la situación económica y financiera de la empresa será la que presente la empresa en el registro REGIC, o que se presente en balance 2015, o prebalance al mes de junio de 2016, validado por el contador de la empresa.

El capital de trabajo se calcula como la suma entre el capital de trabajo nominal y las líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales de primera categoría.

## 5.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- ✓ **Una experiencia mínima de 5 (cinco) años en trabajos metalmecánicos, en específico reparación de mandos finales para empresas de la Gran Minería.**
- ✓ Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente (\*)
- ✓ Certificación en Reparación de Mandos Finales (\*), el proveedor debe estar certificado para la reparación de estos componentes (\*\*)
- ✓ Indicadores de Seguridad (nota > 70 puntos, según instructivo Codelco GCAB-I-203), sin accidentes graves, ni fatales en los dos últimos años.
- ✓ Desempeño en Contratos con Codelco (Nota  $\geq$  70 puntos).

(\*) Si las certificaciones están por vencer o están en proceso de acreditación, el proponente debe incluir en un anexo, una aclaración de las fechas donde se tendrá la nueva certificación.

(\*\*) Si no posee certificación vigente, el proponente debe incluir en un anexo un compromiso de certificación en el plazo de un año.

## 6. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES DE PRECALIFICACION

Las bases de Precalificación no tienen costo y se enviarán vía correo electrónico. Para la obtención de las bases de Precalificación se deberá enviar solicitud al Sr. Alex Chocobar Briceño al email [achocoba@codelco.cl](mailto:achocoba@codelco.cl), con copia a [mario.valdes@sap.com](mailto:mario.valdes@sap.com) y [catalina.castro@sap.com](mailto:catalina.castro@sap.com) indicando el número de registro de Regic. En caso de no estar inscrito en el registro REGIC, deberá indicarlo en su solicitud.

### **IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:**

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC y deberán iniciar el trámite a la brevedad.

Para participar en este proceso las empresas deberán estar inscritas en Portal de Compras de Codelco, al momento de subir sus ofertas.

Deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02 – 28185765

Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: [www.achilles.com/chile](http://www.achilles.com/chile), y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: [chile@achilles.com](mailto:chile@achilles.com)  
Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

Ante cualquier consulta contactar al Sr. Alex Chocobar Briceño, e-mail: [achocoba@codelco.cl](mailto:achocoba@codelco.cl), Dirección de Abastecimiento, División Radomiro Tomic.

## **7. ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN**

La entrega de Bases será través de la Plataforma Electrónica SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>) una vez finalizada la precalificación.

Para poder participar adecuadamente las empresas participantes deberán estar registradas en dicha plataforma. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02 – 28185765.

## **8. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN**

- **PUBLICACIÓN DE AVISO**  
07 de diciembre de 2016.
- **SOLICITUD Y ENVIO DE BASES DE PRECALIFICACION**  
Desde el 12 de diciembre de 2016, hasta el 21 de diciembre de 2016.
- **ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACION**  
Hasta el 27 de diciembre de 2016, 16:00 Horas.
- **RESULTADO DE PRECALIFICACION**  
04 de enero de 2017.
- **VISITA A TERRENO**  
No aplica
- **RECEPCIÓN DE CONSULTAS**  
10 de enero de 2017, hasta las 12:00 Hrs.
- **ENVÍO DE RESPUESTAS**  
16 de enero de 2017
- **RECEPCIÓN DE OFERTAS**  
07 de febrero de 2017, hasta las 16:00 Hrs.

**CODELCO RADOMIRO TOMIC, DICIEMBRE DE 2016.**